

## La crisis de las monarquías y su impacto en las Antillas (1789-1823)<sup>1</sup>

Frank Moya Pons<sup>2</sup>

Cuando se estudia la historia de la Revolución Haitiana y de las revoluciones independentistas hispanoamericanas los textos generalmente mencionan la Revolución Francesa como punto de partida de la primera, y destacan la invasión francesa a España en 1808 como momento de arranque de las otras.

Estos señalamientos son esencialmente correctos, pero por la parquedad con que a veces son mencionados dejan a muchos lectores con el deseo de una explicación más completa y más compleja.

Si se observa el panorama general del período en que ocurrieron estas grandes transformaciones sociopolíticas americanas, y se analizan sus causas, la conclusión obligada es que hay que explicarlas dentro del escenario más amplio de la historia europea.

1. Ponencia presentada en el *Coloquio Internacional Repensar la Independencia desde el Caribe en el Bicentenario de la Revolución Española, 1808-2008*, celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, del 6 al 9 de octubre de 2008.
2. Miembro de Número y Presidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia.

Por ello, en las próximas páginas voy a tratar de mostrar cuál fue el contexto general de lo que algunos han llamado la crisis de las monarquías europeas o del sistema monárquico europeo, pues sin entender esa larga crisis no es posible entonces explicar la ocurrencia de los dos grandes procesos revolucionarios americanos que nos convocan hoy en este congreso.

Como sistema político la monarquía europea se mantuvo incólume hasta el estallido de la Revolución Francesa, pero sus fundamentos ideológicos y su legitimidad hacía mucho tiempo que estaban siendo erosionados por una poderosa corriente racionalista que cuestionaba el derecho divino de los reyes y sostenía que la soberanía descansaba en la voluntad popular.

Podríamos irnos hasta el pensador español Francisco Suárez, en el siglo XVI, para buscar raíces a este movimiento ideológico, pero no hay que ir tan lejos pues muchos otros pensadores racionalistas del siglo XVIII, tanto en Francia como en Gran Bretaña, desarrollaron ideas similares y llegaron a proponer modelos de organización política democrática basados en la noción de que los poderes del Estado debían estar separados y chequearse unos a otros.

Estas ideas cristalizaron trece años antes del comienzo de la Revolución Francesa, y esto no ocurrió en Europa sino en el Nuevo Mundo, con la declaración de independencia de las trece colonias norteamericanas que se convirtieron en una república independiente en 1783 con el nombre de Estados Unidos de América.

Aunque mucha gente lo sabe, no siempre se menciona que el republicanismo norteamericano tuvo un gran impacto

ideológico en el constitucionalismo revolucionario francés, y que ambos miraron bien lejos hacia el pasado tratando de encontrar modelos de organización jurídica en la antigua Roma republicana.

También mucha gente sabe que los dos años que siguieron a la “Toma de la Bastilla” fueron de una intensa agitación social y política en las colonias francesas en las Antillas, y que esa agitación vino a agravar las numerosas contradicciones existentes entre las distintas clases sociales, particularmente entre blancos y mulatos, y entre blancos ricos y blancos pobres, los llamados “grands blancs” y “petits blancs”.

En Saint-Domingue, en Martinica y en Guadalupe todos hablaban y discutían, en aquellos turbulentos meses, las ideas de igualdad, libertad y fraternidad, y cada quien reclamaba sus derechos repitiendo la consigna de que “todos los hombres nacen libres e iguales en derechos”.

Lo que ninguno pensaba ni decía era que los negros esclavos tenían derechos o los merecían y, sin embargo, los esclavos oían hablar de esas libertades y de esos derechos que la Revolución traía al pueblo de Francia, y así, cada uno a su manera, asimilaba los que serían también los principios ideológicos de su propia revolución antiesclavista.

Las inmensas contradicciones en el seno de la sociedad francesa, así como entre los franceses que vivían en Saint-Domingue, Guadalupe y Martinica, y entre los soldados y oficiales enviados a reprimir las simultáneas rebeliones de mulatos, blancos y negros, culminaron con la abolición de la esclavitud a partir de 1793.

Solamente en Saint-Domingue pudieron los esclavos sostener esta conquista de manera permanente ya que la

guerra europea entre Francia y Gran Bretaña se trasladó a las Antillas y convirtió a Guadalupe y Martinica en campos de batalla permitiendo a los ejércitos de ambas potencias revertir la emancipación de los esclavos en esas islas.

La guerra contra la Gran Bretaña no fue la única que libró Francia a partir de la decapitación de Luis XVI, ni el derrocamiento de la monarquía fue un hecho súbito pues antes de que este evento se produjera los revolucionarios franceses experimentaron, en 1791, con una primera Constitución que establecía un monarquía limitada, esto es, una monarquía constitucional en la cual el poder descansaba en la nación francesa, representada por su Asamblea Legislativa.

Famosos son los hechos que llevaron a la caída de la monarquía francesa, entre ellos el intento de Luis XVI de huir de la vigilancia revolucionaria, la creciente impopularidad de su esposa austríaca, María Antonieta, y las clandestinas comunicaciones de ambos con los enemigos de la Revolución en Prusia y Austria, cuyas tropas trataban de invadir el territorio francés para restituir a Luis XVI con plenitud de poderes en el trono.

La igualmente creciente oposición de las monarquías vecinas al régimen revolucionario francés y a la exportación de la idea de una monarquía limitada en Europa, solamente sirvió para radicalizar a los ya radicales asambleístas jacobinos y girondinos cuyo creciente control en la Asamblea Legislativa era muy temido por las monarquías de Austria y Prusia.

Convencidos de que la monarquía constitucional no tenía ningún futuro y, en cambio, alentaba a las demás monarquías europeas a movilizarse en contra de la Revolución, la Convención Nacional decidió convertir a Francia en República

y proclamó la “abolición de la realeza” el 22 de septiembre de 1792.

Luis XVI y María Antonieta fueron juzgados por traición en diciembre de ese año y decapitados en enero de 1793, pero aún así continuó la anarquía en Francia. Esta situación confundió a las autoridades coloniales y provocó iguales ecos anárquicos en las Antillas. Imposibilitada de imponer orden en la metrópoli, la Convención Nacional, dominada por los jacobinos, tampoco podía imponer el orden en las Antillas.

Obligado a distraer recursos para atender la guerra en Europa el gobierno metropolitano francés no tenía suficientes soldados ni fondos para reforzar a las autoridades antillanas, y así fue como el debilitado Comisario Sonthonax, carente de apoyo para vencer a los ingleses o derrotar a los rebeldes mulatos en Saint-Domingue, se vió obligado a decretar la abolición de la esclavitud en septiembre de 1793.

Sabemos que esa jugada de Sonthonax le permitió obtener que Toussaint Louverture y los principales jefes negros de la Revolución Haitiana abandonaran a los españoles de Santo Domingo y se pasaran a pelear al lado de las tropas francesas en contra de los británicos.

A partir de entonces, las guerras de Francia en Europa tienen como objetivo defender la Revolución de las sucesivas alianzas militares acordadas por las monarquías continentales con Gran Bretaña que era la mayor interesada en liquidar el poderío de Francia. Los británicos calculaban que con una Francia derrotada y con sus colonias perdidas podrían pasar a controlar el comercio mundial de azúcar y otros productos coloniales.

Pero Francia no fue derrotada y, poco a poco, fue sustituyendo la anarquía con una dictadura militar republicana bajo el control del llamado Directorio, un gobierno colegiado de cinco miembros.

Esa República recibió una segunda Constitución en 1795, la llamada Constitución del Año III, que unificó al país y garantizó los derechos económicos de la burguesía francesa, al tiempo que garantizaba, igualmente, el principio de la igualdad de los ciudadanos y de la libertad individual, y eliminó numerosos privilegios feudales de la nobleza y el clero que habían servido para someter y explotar a las clases trabajadoras, particularmente a los campesinos.

A partir de entonces, las ideas revolucionarias francesas se extendieron rápidamente por toda Europa, en donde los grupos más liberales proclamaban los ideales de la libertad, la igualdad y la fraternidad, y proponían la abolición de las monarquías y la instalación de repúblicas o, por lo menos, monarquías constitucionales con soberanía limitada.

En casi toda Europa proliferaron los clubes jacobinos y revolucionarios, los cuales fueron sistemáticamente reprimidos por las autoridades monárquicas. Un ejemplo del impacto del nacionalismo revolucionario francés lo tenemos en el creciente clima de agitación antimonárquica y antibritánica, con ocasionales tintes de republicanismo, en Irlanda desde 1791 hasta la rebelión de 1798. Los nacionalistas irlandeses se sentían inspirados y apoyados por los revolucionarios franceses, pero la continua represión política les impidió derrocar la monarquía, como ocurrió en Francia. Aún así, la rebelión irlandesa fue parte de la crisis general de las monarquías en Europa a consecuencia de las revoluciones norteamericana y francesa.

Entretanto, la guerra continuó en todos los frentes. Mientras Francia peleaba en el continente contra Austria, Cerdeña, los príncipes de Alemania y los pequeños Estados de Italia, también lo hacía en el Atlántico y las Antillas contra Gran Bretaña, a la cual también enfrentaba en Egipto y el Mediterráneo. (Recuérdese que las campañas de Italia y Egipto son dos de los momentos más importantes en el ascenso político y militar de Napoleón Bonaparte).

Durante esas guerras revolucionarias, Francia avanzó rápidamente y logró tomar el control de Holanda, a la cual convirtió en la República de Batavia; convirtió asimismo a la Lombardía o el Ducado de Milán en la llamada República Cisalpina; a los Estados Papales en la República Romana; a Venecia y la Toscana en la República Italiana; al reino de las dos Sicilias en la República Partenopea; y a la Confederación Suiza en la República Helvética. Hasta la islita de Malta fue convertida en República en esos años.

Para 1798 ya Francia tenía sus fronteras aseguradas con un amplio cordón de repúblicas dependientes que continuó ampliando hasta 1803. Interiormente la Revolución había liquidado el poder omnímodo del rey y los privilegios de los nobles y de la iglesia. También había proclamado la igualdad de los ciudadanos y la capacidad de cualquier individuo de ocupar cualquier puesto público en la milicia y en la administración pública. Para entonces la Revolución había eliminado los privilegios medievales de los nobles, como el cobro de peajes y de impuestos y tarifas onerosas, y que nacionalizaban los bienes eclesiásticos, entre otras muchas conquistas.

Estas conquistas hacían que las monarquías europeas se sintieran amenazadas pues el republicanismo francés significaba el fin de su propia existencia. Por ello los monarcas

Europeos formaron una Segunda Coalición contra Francia en 1799, en la cual cada uno aportó grandes sumas de dinero y recursos humanos para integrar los ejércitos que revertirían las conquistas revolucionarias francesas. Esta coalición estuvo formada por los gobiernos de Rusia, Austria y Gran Bretaña.

La guerra entonces cobró aun más fuerza en todos los frentes. Francia logró imponerse gradualmente en el continente gracias, entre muchos otros factores, al genio militar de Napoleón Bonaparte, quien derrocó el Directorio y asumió el poder mediante un golpe de Estado del 9 de noviembre de 1799 (el famoso 18 Brumario), y relanzó la nación francesa hacia la conquista de nuevos territorios y hacia la preservación de los logros sociales y económicos alcanzados por la Revolución. El Directorio fue entonces sustituido por un Consulado encabezado por Napoleón, convertido en Primer Cónsul.

Bajo el liderazgo de Bonaparte Francia triunfó en Europa mientras perdía influencia en el Atlántico y en las Antillas. Cuando las paces de esta guerra fueron firmadas en 1802, mediante el Tratado de Amiens, Gran Bretaña devolvió todas las conquistas obtenidas, excepto las islas de Trinidad y Tobago, en el Caribe, y Ceilán en Asia, en tanto que Francia extendió su “frontera natural” hasta el río Rhin, manteniendo una gran influencia en Italia y el sur de Alemania.

Durante esa guerra el único territorio de ultramar en donde Napoleón logró expandir las posesiones francesas fue en La Louisiana, en Norteamérica. Soñando con reconstruir el imperio francés, seriamente debilitado por la Revolución Haitiana, Napoleón logró que España le cediera La Louisiana en octubre de 1800.

Para colonizar La Louisiana Napoleón tendría primero que pacificar Saint-Domingue y restablecer la esclavitud en las



Antillas, y para ello envió, en 1802, una gran flota con más de ochenta navíos y 58,000 hombres para arrancar la colonia de Saint-Domingue de manos de los negros.

Napoleón estimaba que, al igual que en Saint-Domingue, la influencia jacobina en Guadalupe debía ser reprimida y ordenó que de esa misma flota saliera una flotilla con la misión de restablecer la esclavitud y liquidar el gobierno jacobino en aquella isla. El gobierno revolucionario de Guadalupe no pudo resistir esta invasión y fue derrocado. La esclavitud fue reinstituída en julio de 1802, pero en Saint-Domingue las tropas napoleónicas fueron derrotadas y esta colonia declaró su independencia de Francia el 1 de enero de 1804 con el nombre de República de Haití.

Como Primer Cónsul Napoleón gobernó la República Francesa en nombre de la Revolución. Habiendo sido proclamado Cónsul vitalicio temprano en 1804, Napoleón sólo necesitaba dar un paso más para convertirse en emperador de una nación que se expandía vigorosamente en Europa en detrimento de las viejas monarquías que se resistían a desaparecer.

El 2 de diciembre de 1804 la República Francesa dejó de existir cuando Napoleón fue proclamado Emperador bajo la bandera de los principios y logros de la Revolución Francesa. Cansada de años de anarquía e conflictos internos, Francia había reclamado el establecimiento de un régimen de orden, y Napoleón le había proporcionado ese orden durante sus años en el Consulado. Ahora se imponía establecer el orden imperial en el resto de Europa.

La creación del Imperio Francés tuvo tres consecuencias inmediatas. Una el surgimiento de una nueva monarquía, la napoleónica; otra, la desaparición de las pequeñas repúblicas

periféricas y su reconversión en reinos y monarquías bajo la dependencia del Emperador Napoleón I. La tercera fue la reanudación de la guerra luego de la formación de una “Tercera Coalición” de Gran Bretaña, el Imperio Austríaco, el Imperio Ruso y Prusia contra Francia.

Esa guerra tuvo a su vez enormes consecuencias para España y Portugal y, por ende, para Brasil, las Antillas españolas e Hispanoamérica, pues Napoleón invadió Portugal para cerrarle a los británicos la posibilidad de comerciar con la península ibérica como parte de su empeño de bloquear el comercio de Gran Bretaña con los países europeos en una estrategia conocida como el “sistema continental” que fue puesta en ejecución en 1806.<sup>3</sup>

Desde el Tratado de Methuen, en 1703, Portugal había funcionado casi como una colonia de Gran Bretaña pues a partir de entonces su industria vitícola, que sustentaba su economía, quedó completamente bajo el control de los comerciantes británicos.

Napoleón trató de obligar a los portugueses a cooperar con el “sistema continental” y les exigió que confiscaran todas las propiedades británicas el Portugal y cerraran sus puertos al comercio con Gran Bretaña.

Al mismo tiempo, obligó al débil gobierno de Carlos IV, en España, a presionar a Portugal para que el Príncipe Juan

3. El bloqueo del sistema continental comenzó en 1806, pero funcionó muy imperfectamente, debido al contrabando y la oposición de los comerciantes europeos que vieron afectados sus negocios por la falta de intercambio con los británicos. No obstante, Napoleón lo mantuvo por encima de todos, pero eventualmente la impopularidad del sistema promovió el surgimiento de una oleada de nacionalismo que a la larga se volvería contra el emperador francés.

se viera obligado a repudiar el Tratado de Methuen. Cuando el Príncipe Regente Juan rechazó las presiones de Francia, Napoleón invadió Portugal en octubre de 1807, obligando al Príncipe y a la Corte de exiliarse en Brasil al mes siguiente. Otra monarquía derrocada por los revolucionarios franceses. (A la muerte de su madre María, el príncipe fue coronado como Juan VI en 1816. La corte regresó en 1811, y su hijo Pedro se coronó Emperador de Brasil en 1822).

Las tropas francesas invadieron tres veces a Portugal cruzando el territorio de España cuyo gobierno se había conducido como un dócil aliado de Francia desde 1795 cuando fue obligado a pactar la Paz de Basilea que, entre otras cosas, había servido para ceder la porción oriental de la isla de Santo Domingo a Francia.

A la crisis de la monarquía portuguesa siguió ahora la crisis de la monarquía española, pues Carlos II y su ministro Manuel Godoy no tenían ni las fuerzas ni la voluntad de enfrentar a Napoleón.

La aquiescencia de ambos a la invasión napoleónica generó un profundo disgusto en España y los hizo aún más impopulares y creó serias tensiones dentro de la misma familia real, pues el príncipe heredero Fernando se unió a las críticas públicas contra la pasividad de su padre. Viéndose abandonado y traicionado, Carlos IV abdicó al trono en marzo de 1808, y su hijo quedó como el rey Fernando VII.

Argumentando que deseaba mediar, Napoleón invitó a Fernando VII y al ministro Godoy a conferenciar acerca de la crisis, y al llegar a Bayona, en el sur de Francia, los hizo presos y se llevó a Fernando a París en donde lo mantuvo prisionero hasta 1814.

Tal como había hecho anteriormente en Italia, Sicilia y Holanda, cuyos monarcas había derrocado, Napoleón colocó inmediatamente a su hermano José en el trono español con el título de José I (en julio de 1808), habiéndolo traído de Nápoles, en donde había sido también coronado Rey.

Como se sabe, esta transición no ocurrió sin incidentes pues en mayo de 1808, dos meses antes de que José Bonaparte llegara a Madrid, muchos españoles se lanzaron a protestar por el encarcelamiento de su Rey, comenzando así una larga guerra contra la dominación francesa en la Península Ibérica.

Inicialmente, José Bonaparte tuvo que huir de Madrid apenas un mes después de haber llegado, pero poco tiempo después el mismo Napoleón marchó con sus tropas hacia el interior de España para imponer a su hermano como monarca del trono usurpado en diciembre de 1808.

Durante los siguientes cinco años, Francia tuvo que pelear contra los españoles y los portugueses que mantuvieron firme su resistencia gracias a la ayuda británica. A esta guerra que los británicos y franceses llaman la Guerra Peninsular, los españoles la consideran como su Guerra de Independencia pues, en efecto, fue una verdadera guerra de liberación nacional.

Las guerrillas españolas mantuvieron hostigados a los franceses durante todo el tiempo bajo la dirección de una Junta Central Gubernativa establecida en Sevilla de la cual emanaban instrucciones a una pléyade de juntas revolucionarias en toda España. Los británicos, por su parte, suplieron con armas, municiones y asesoría militar a los patriotas españoles, en tanto que las tropas francesas luchaban contra un enemigo muchas veces invisible y un pueblo enteramente hostil.

Una de las más visibles consecuencias de la invasión francesa a España fue que al derrocar la monarquía borbónica para imponer su propia dinastía en la Península Napoleón despertó no sólo el nacionalismo español y portugués, sino también el independentismo de las colonias hispanoamericanas.

Este proceso está demasiado bien estudiado y será objeto de la atención de ustedes en el curso de este Congreso. Por lo tanto, me voy a abstener de entrar en detalles particulares sobre el derrocamiento de la monarquía española en 1808 ya que tendremos muchas ponencias sobre este tema. Baste decir que la caída de Fernando VII no fue un hecho aislado, sino un momento más de la cadena de la larga crisis que afectó a todos los reinos de Europa entre 1789 y 1815.

Sí es importante que mencionemos que al terminar su guerra de independencia los españoles convocaron a los distintos territorios y colonias de España a enviar diputados a Cádiz para redactar una Constitución que debía regir una monarquía constitucional con poderes limitados, inspirada en los principios de igualdad, libertad y fraternidad de la Revolución Francesa.

El gobierno de las Juntas fue imitado en varias colonias hispanoamericanas, cuyos líderes observaban con mucha atención los acontecimientos de la revolución liberal en la Península y se ilusionaban con obtener una representación justa en las Cortes de Cádiz. La negativa de las Cortes de Cádiz de aceptar una equitativa representación americana fue el detonante que hizo que los criollos se decidieran a luchar por la independencia absoluta.

La Constitución de Cádiz no fue una Constitución radical, pero sí liberal en sus principios y propósitos que, sin embargo, chocó con la cultura autoritaria y despótica de la nobleza y la

iglesia españolas, y por ello fue repudiada por Fernando VII poco tiempo después de retornar al trono español y luego de la caída de Napoleón en 1814.

La reimposición de la monarquía absoluta en España fue otro de los muchos elementos que exacerbaron la decisión de las colonias americanas de buscar la independencia y, al mismo tiempo, fue un motivo adicional para que se desataran en España nuevas fuerzas políticas que, inspiradas en los principios liberales, buscaron abolir la monarquía e instituir un régimen republicano en la Península.

Si algo caracteriza políticamente la historia política española durante todo el siglo XIX es la permanente tensión entre absolutismo y liberalismo, entre monarquía y republicanismo. La Revolución Francesa y las guerras napoleónicas terminaron transformando el mapa político de Europa y desataron cambios profundos en América Latina y el Caribe.

En Brasil, por ejemplo, donde había una colonia se constituyó un reino y luego un “imperio” que duró hasta 1888. En Saint-Domingue, donde hubo una colonia francesa se constituyó el Estado independiente de Haití gobernado por africanos y descendientes de africanos, por antiguos esclavos negros y sus descendientes negros y mulatos. Casi inmediatamente, este Estado se dividió en dos, un reino y una república.

En las Antillas francesas, la agitación revolucionaria llevó a la abolición efímera de la esclavitud, lo cual fue revertido por las tropas napoleónicas y por las fuerzas militares británicas. La crisis de la monarquía allí no produjo cambios políticos permanentes pues Guadalupe y Martinica volvieron a ser posesiones francesas hasta el día de hoy.

Las noticias del levantamiento antifrancés en España llegaron casi inmediatamente a la colonia de Santo Domingo gobernada entonces por tropas francesas desde 1802. Un ganadero criollo, Juan Sánchez Ramírez, con auxilio del Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, organizó la lucha armada para independizar a Santo Domingo del dominio francés y retornar esta colonia a España.

Luego de una campaña de casi nueve meses, llamada por los dominicanos “Guerra de La Reconquista”, las tropas francesas fueron expulsadas de Santo Domingo y este territorio retornó al dominio de España.

Santo Domingo siguió el camino del resto de América hispana aún cuando muchos repiten en las escuelas secundarias y cátedras universitarias dominicanas, así como en incontables artículos y libros, la tesis de que La Reconquista de Santo Domingo, en 1809, encabezada por Juan Sánchez Ramírez, es indicador de una “arritmia histórica” que alejó este país de la marcha general de Hispanoamérica al ponerlo de nuevo en manos de España.

Esos argumentos no tienen fundamento pues el retorno de Santo Domingo a España en 1809 no fue un evento atípico separado de la historia hispanoamericana ya que ante la crisis de la monarquía española lo que se debatía en el seno de las elites coloniales en aquellos momentos (1808-1809) era decidir entre apoyar al régimen invasor francés en España o mantenerse fieles a la monarquía.

En Santo Domingo este problema fue rápidamente resuelto con una rápida guerra, como hemos visto. En Buenos Aires, paralelamente, en donde gobernaba el francés Jacques Santiago Liniers, su presencia sirvió de catalizador para que grupos

criollos y peninsulares lo derrocaran y tomaran el poder en nombre del Rey y de España.

En otras partes de América las elites se planteaban una disyuntiva adicional, esto es, decidirse por la instalación de Juntas Provisionales de Gobierno con autonomía política y representación popular, o mantener las autoridades constituidas (Virreyes, Audiencias, Intendentes, Capitanes Generales, Gobernadores).

Este problema produjo serias confrontaciones entre autonomistas y absolutistas que, eventualmente, llevaron al derrocamiento de las autoridades constituidas en algunas de las capitales coloniales. Los autonomistas, en general, representaban los intereses criollos, en tanto que los absolutistas tendían a representar los intereses de los peninsulares.

En 1808 y 1809 ninguno de estos grupos había madurado lo suficiente para lanzarse a la lucha abierta por la emancipación de sus colonias para constituir naciones independientes, y por ello coincidían en mantenerse fieles a la monarquía de Fernando VII.

Sin negar que desde antes de la invasión napoleónica hubiera fuerzas en movimiento que llevarían luego a la independencia de Hispanoamérica, como fue el caso de Francisco Miranda en Venezuela, lo que dice la cronología, sin embargo, es que no fue hasta 1810 cuando esas fuerzas pudieron organizarse en varios movimientos que dieron inicio a lo que se conoce como la “primera guerra de independencia hispanoamericana”.

Es importante conocer la cronología de los hechos para poder entender más claramente su dinámica y colocar en una perspectiva apropiada el movimiento de La Reconquista dominicana encabezado por Juan Sánchez Ramírez.



Al observar la sucesión de los acontecimientos desatados en Hispanoamérica por la invasión napoleónica salta a la vista claramente que la lucha abierta por la independencia comenzó en firme a partir de 1810, y que durante los dos años anteriores (1808-1809) casi todas las colonias españolas compartieron inquietudes comunes y respondieron de manera muy similar a la crisis de la monarquía española.

En este sentido, La Reconquista de Santo Domingo, lejos de ser un ejemplo de “arritmia histórica”, constituyó un caso más de la marcha común de la historia latinoamericana. Veamos primero la cronología:

Buenos Aires, 1806: Un escuadrón naval británico ataca la ciudad y la ocupa brevemente, pero milicias criollas al mando de Santiago Jacques “Santiago” Liniers, un oficial naval nacido en Francia, contraatacan y toman la ciudad. Ante la incompetencia del Virrey de Río de la Plata, Liniers queda al mando de la situación y tiene que enfrentar un segundo ataque británico en 1807. En consecuencia, una junta de notables criollos encabezada por Manuel Belgrano depone al Virrey y nombra a Liniers en su lugar.

Coro, Venezuela, 1806: El criollo ilustrado Francisco de Miranda, inspirado por las ideas revolucionarias de Estados Unidos y Francia, desembarca con un contingente militar tratando de levantar la población a favor de la independencia, pero no obtiene respaldo de la población local y se ve obligado a retirarse a las Antillas británicas.

Madrid, 1808: Tropas napoleónicas invaden España. El rey Carlos IV abdica a favor de su hijo Fernando VII quien, a su vez, también abdica el trono que es ocupado por José I, hermano de Napoleón Bonaparte.

España, 1808: En protesta por la invasión francesa, el pueblo madrileño se rebela el 2 de mayo. A pesar de la violenta represión militar, esta revuelta da inicio a un generalizado movimiento de resistencia contra los franceses en toda la Península Ibérica conocido como la “Guerra de la Independencia Española”.

Sevilla 1808: El 25 de septiembre los nacionalistas españoles establecen una Junta Central Gubernativa para coordinar las acciones de docenas de Juntas monárquicas similares organizadas en los principales pueblos y ciudades españolas en contra de los franceses, y para gobernar a España en nombre del depuesto rey Fernando VII.

Montevideo, 1808: Ante las noticias de la invasión francesa a España, los líderes criollos encabezados por el Gobernador español organizan una Junta de Gobierno con el propósito de retirar a Uruguay del control de Buenos Aires, entonces gobernado por el ahora Virrey Jacques Santiago Liniers, a quien acusaban de ser pro-francés. Meses más tarde, Liniers es reemplazado con un nuevo Virrey nombrado por la llamada Junta Central Gubernativa de Sevilla.

México, 1808: El 16 de julio llegan las noticias de los acontecimientos de Madrid. En las semanas siguientes arriban a México los enviados de las Juntas Gubernativas Españolas de Oviedo y Sevilla buscando el apoyo de este virreinato para luchar contra los franceses y tratar de reponer en el trono a Fernando VII.

Criollos y peninsulares se dividen en México ante la disyuntiva de apoyar a cualquiera de esas Juntas. Los criollos organizados en el ayuntamiento presionan al virrey José de Iturrigaray para que asuma de manera autónoma el gobierno en nombre del rey Fernando VII.

Autonomistas y absolutistas discuten el futuro del virreinato hasta que, finalmente, la Audiencia de México depone al Virrey, el 16 de septiembre de 1808, y establecen un Gobierno Militar en nombre de Fernando VII, también apoyado en tropas españolas.

Caracas, 1808. La población se rebela contra la llegada de unos emisarios franceses enviados por Bonaparte. Criollos y peninsulares hacen frente común y exigen, en noviembre, la creación de una Junta de Gobierno Local para gobernar en nombre del rey Fernando VII. El Capitán General español Juan las Casas reprime esas iniciativas.

Quito, 1808: En diciembre se celebran reuniones conspirativas para responder a la ocupación napoleónica de España. Los sospechosos son arrestados y luego liberados por falta de pruebas, pero al año siguiente, el 10 de agosto de 1809, la rebelión estalla y sus líderes establecen una Junta de Gobierno a favor del rey Fernando VII. Esta Junta fue combatida desde Bogotá y Lima, y colapsó en octubre. El presidente de la Audiencia volvió a desempeñar sus funciones en nombre de España.

Bogotá, 1808: El virrey de Nueva Granada sostiene su legitimidad aceptando la autoridad de la Junta Central Gubernativa de Sevilla y declarando que gobierna en nombre del rey Fernando VII. En octubre del año siguiente envía tropas a Quito para deponer la Junta Provisional y reinstalar al Presidente de la Audiencia.

Chile, 1808: La población realiza manifestaciones a favor de Fernando VII al conocerse las noticias de la invasión francesa a España. Discusiones entre criollos y peninsulares acerca de la conveniencia o no de instalar una Junta Provisional

Gubernativa en esta colonia. El Gobierno continúa en manos del Capitán General.

Puerto Rico, 1808: Gobierno colonial continúa bajo el gobernador Toribio Montes, leal a Fernando VII y a España. Éste envía ayuda a “patriotas” dominicanos que intentan arrancar a Santo Domingo del dominio francés para devolverlo a la “Madre Patria”.

Cuba, 1808: Gobierno colonial continúa bajo el Capitán General Salvador de Muro, Marqués de Someruelos, leal a Fernando VII y a España.

Buenos Aires, 1809: El día 1 de enero los españoles peninsulares de la ciudad intentan un golpe de Estado contra el virrey Liniers por considerarlo simpatizante de Napoleón y los franceses. Esta conspiración fracasa, pero eventualmente Liniers es removido por la Junta de Sevilla. El nuevo Virrey sustituto llega a gobernar en nombre de Fernando VII.

Caracas, 1809: Continúan las tensiones entre criollos y peninsulares, y entre autonomistas y absolutistas. El 25 de mayo la Audiencia destituye al Capitán General. En vez de crear una Junta de Gobierno, la Audiencia declara su lealtad al rey Fernando VII y asume los poderes del Capitán General depuesto.

La Paz, 1809. El 16 de julio los criollos del cabildo de esta ciudad deponen a Intendente encargado del Gobierno acusándolo de poca lealtad hacia Fernando VII, e instituyen una Junta promonárquica que fue derrocada por una expedición militar enviada desde Lima al año siguiente.

Como se ve, entre mayo de 1808 y mayo de 1810, y en respuesta a la crisis de la monarquía española, Hispanoamérica y Santo Domingo marcharon a ritmo similar, esto es, instalando

Gobiernos Provisionales o manteniendo a las autoridades establecidas, pero pronunciándose siempre en contra de los franceses y a favor de la monarquía española representada simbólicamente por el depuesto rey Fernando VII.

La independencia de las colonias hispanoamericanas no fue un proceso rápido ni uniforme. Aun cuando en 1810 se produjeron varios levantamientos revolucionarios que han servido para fijar las fechas de celebración de la independencia en distintos países latinoamericanos, lo cierto es que esos movimientos fueron reprimidos por las autoridades españolas y casi ninguna colonia, con excepción de Buenos Aires y Paraguay, pudo alcanzar su independencia ni en ese año ni en los diez siguientes.

Durante los siete años que siguieron a la invasión napoleónica de España, las elites de las capitales hispanoamericanas estuvieron divididas entre liberales y absolutistas, federalistas y centralistas, independentistas y colonialistas, republicanos y monárquicos, criollos y peninsulares.

Por debajo de estas élites, las clases populares también estaban divididas en las llamadas castas, y era notable la separación política entre criollos, mestizos, indios, mulatos y negros, así como entre la población urbana y las grandes masas rurales, o entre los hacendados y terratenientes y el campesinado, el peonaje y los esclavos.

Estas divisiones debilitaron mucho el movimiento hacia la independencia y permitieron a las autoridades españolas retener el control de las colonias durante más de una década, a pesar del creciente fermento independentista que hizo proliferar las conspiraciones en todo el continente y hasta en las Antillas españolas.

La guerra de independencia contra la ocupación francesa en España fue, ciertamente, el detonante de los movimientos independentistas, pero la Constitución liberal votada en Cádiz en 1812, paradójicamente, también sirvió para mediatizar estos movimientos.

La mayoría de los líderes criollos que se declararon por Fernando VII, entre 1808 y 1810, también lo hicieron luego a favor de esta Constitución y eso, en teoría, suponía la preservación del orden colonial pues los liberales españoles mantenían la tesis de que era necesario conservar el imperio español en América.

No todos los liberales criollos estaban a favor de la independencia, como lo demuestra el fracaso de la rebelión de Hidalgo, en 1810 en México (entonces Virreinato de Nueva España), y el derrumbe de Morelos después de su declaración formal de independencia en diciembre de 1813, y de la promulgación de la Constitución de Apatzingán, en 1814. El fusilamiento de Morelos en diciembre de 1815 puso fin a la primera fase del movimiento independentista mexicano.<sup>4</sup>

En el Virreinato de Nueva Granada, hoy Colombia, la invasión napoleónica de 1808 tampoco llevó a la independencia inmediata aun cuando, a finales de 1811, las distintas regiones organizaron sus gobiernos respectivos bajo el mando de Juntas Locales y Regionales que se agruparon en una frágil entidad llamada Provincias Unidas de la Nueva Granada dirigida por una Junta Central.

Las divisiones políticas entre centralistas y federalistas que representaban intereses locales y regionales difíciles de conciliar contribuyeron al colapso de esta Junta y hasta

4. Hidalgo ya había sido fusilado en julio de 1811.

permitieron la ocupación de Bogotá por las tropas de Simón Bolívar en 1814, pero Bolívar se vio obligado a abandonar Colombia y este virreinato volvió a caer bajo control español en mayo de 1816.

Este período de confrontaciones entre las distintas regiones colombianas, entre 1810 y 1816, se conoce como la época de la “Patria Boba”. En los años siguientes Colombia siguió bajo el control de las autoridades españolas, hasta que finalmente fue liberada por las tropas de Simón Bolívar luego de la batalla de Boyacá en agosto de 1819.

Mientras tanto, Santo Domingo, al igual que las demás colonias hispanoamericanas continuaba bajo el dominio español viviendo bajo un régimen bautizado por los dominicanos como “España Boba”.

Ni la “España Boba” dominicana ni la “Patria Boba” colombiana estuvieron exentas de conflictos pues en ambos casos, como en el resto de América, los planes de los independentistas se tornaban en conspiraciones y movimientos armados que al ser descubiertos por las autoridades españolas eran duramente reprimidos y, en ocasiones, daban lugar a verdaderas batallas entre ejércitos nacionalistas y tropas colonialistas.

En Santo Domingo se registraron también varias tramas independentistas abortadas, precisamente, en los mismos años en que abortaban complots similares en otras partes de América. Las dos primeras fueron descubiertas en 1810 y se acusó de ellas al dominicano Manuel del Monte y a un cubano conocido hoy solamente como Don Fermín.

Del Monte fue juzgado en Santo Domingo y deportado a España, en donde eventualmente fue liberado gracias a la influencia de un pariente suyo que ejercía un alto cargo en la

Corte. Don Fermín, en cambio, guardó prisión durante siete años en la Fortaleza Ozama hasta que fue también deportado a España.

La tercera conspiración independentista dominicana fue la llamada “Revolución de los Italianos”, encabezada por el llamado capitán Emigdio Pezzi y por los nombrados Santiago Fauleau, oriundo de Cabo Haitiano; José Castaños, de Venezuela; Juan José, de Puerto Rico, José Ramírez “y los oficiales Ugarte y don Joaquín Mojica, que pertenecían al Batallón Fijo que hacía servicio de guarnición en las plazas de guerra.”

Esta conjura fue descubierta poco antes de estallar la revuelta que sus líderes pensaban iniciar el 8 de septiembre de 1810. Encarcelados los responsables, fueron condenados a morir ahorcados y sus cuerpos a ser descuartizados y fritos en alquitrán, como en efecto ocurrió.

Una cuarta conspiración destinada a producir un levantamiento independentista que debería también abolir la esclavitud fue organizada por varios antiguos esclavos y personas de color para estallar el 16 de agosto de 1812.

Descubiertos, sus líderes Pedro Seda, José Leocadio, Pedro Henríquez, y otro llamado Marcos, fueron también condenados a muerte y sus cabezas fueron expuestas en varias encrucijadas alrededor de la capital. Los demás culpables fueron condenados a prisión y azotes.

Como se ve, la “España Boba” dominicana no fue tan boba pues el fermento independentista, al igual que en el resto de América había tocado los ánimos de distintos sectores de la población.

Algo similar ocurrió en Cuba en esos mismos años. En esta isla las autoridades españolas también descubrieron otras



conspiraciones independentistas y de gente de color que querían repetir la experiencia de la Revolución Haitiana.

Allí el gobierno descubrió en 1809 una conspiración para crear una “República Independiente de Cuba”, aunque sin abolir la esclavitud pues sus organizadores estaban asociados a los plantadores azucareros que en aquellos momentos aprovechaban la quiebra de la economía haitiana para expandir sus plantaciones de caña.

Tres años más tarde, en 1812, un grupo de negros cubanos organizaron una trama revolucionaria que llevaría a la independencia y a la abolición de la esclavitud, siguiendo el modelo haitiano. Al ser descubiertos éstos también fueron castigados muy duramente y Cuba siguió siendo colonia española por muchos años, al igual que Puerto Rico.

Movimientos similares tenían lugar en aquellos mismos años en las demás colonias hispanoamericanas, y no les fue fácil a los independentistas separar sus países de España. En los ocho años que siguieron a la invasión napoleónica a España, los independentistas llevaron generalmente las de perder, como le ocurrió sucesivamente a Francisco Miranda y a Simón Bolívar, quienes todavía en 1816 no habían podido consolidar una república independiente en Venezuela. Miranda, como se sabe, fue hecho prisionero en julio de 1812 y mantenido en prisión hasta su muerte en 1816.

Para ese año, solamente Argentina y Paraguay habían logrado separarse efectivamente de España. Los demás movimientos independentistas en Chile, Uruguay, Alto Perú (hoy Bolivia), Perú, Ecuador y Colombia, Centroamérica, Santo Domingo y México estaban estancados todos, a pesar de que en algunos casos, entre 1810 y 1812, sus líderes habían llegado

a emitir proclamas en las que declaraban la independencia de sus países.

Los eventos en España tampoco favorecían entonces la emancipación política de Hispanoamérica. El régimen napoleónico colapsó en 1814 y eso permitió el retorno de Fernando VII a España en marzo de 1814. En mayo Fernando VII anuló todos los actos de la Corte de Cádiz, incluyendo la famosa Constitución liberal de 1812. Durante los seis años siguientes el gobierno español restringió la mayoría de las libertades en la Península y endureció aún más el control militar de sus colonias hispanoamericanas.

Aun cuando muchas repúblicas latinoamericanas celebran su día nacional a partir de las primeras declaratorias y pronunciamientos de independencia entre los años 1808 y 1810, lo cierto es que casi todas, incluyendo Santo Domingo tuvieron que esperar más de una década para cristalizar sus aspiraciones nacionales.

Venezuela, por ejemplo, celebra como día de independencia el 5 de julio de 1811, pero no alcanzó su liberación efectiva hasta abril de 1821, después de la batalla de Carabobo. Una cosa fue la adopción de una nueva Constitución en Angostura, en 1819, y otra era ejercer la soberanía efectiva sobre el territorio.

Colombia tampoco pudo emanciparse de España hasta concluida la batalla de Boyacá en agosto de 1819. Al caer Nueva Granada en manos de Bolívar, el Congreso de Angostura proclamó la creación de la Gran Colombia el 17 de diciembre de 1819. Este nuevo Estado debía mantener a los territorios del Virreinato en una misma unidad política, pero para que ésta estuviera completa todavía quedaba por incorporar a Ecuador, o la llamada Audiencia de Quito.

Los criollos de Guayaquil, la zona costera de Ecuador lograron expulsar a los españoles en octubre de 1820, pero Ecuador no pudo ser declarado independiente de España hasta que Antonio José de Sucre derrotó las tropas españolas en la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1821, quedando así Ecuador incorporado también a la Gran Colombia.

Perú había tenido una rebelión independentista en Huánuco en 1812, y otra en Cuzco, entre 1814 y 1816, pero sólo pudo sentirse efectivamente independiente en julio de 1821, luego de la batalla de Ayacucho pues los españoles tuvieron fuerzas suficientes para mantener el orden colonial en este Virreinato por más de trece años después de la invasión napoleónica a España.

Bolivia, antes llamada Alto Perú, tuvo que pasar por dieciséis años de lucha para lograr separarse del dominio español y esto sólo pudo alcanzarlo después de la batalla de Ayacucho, ocurrida el 9 de diciembre de 1824, en la que Sucre dirigió las tropas independentistas a la victoria eliminando el último gran ejército español en América del Sur.

Sucre declaró la independencia de Bolivia en agosto de 1825, en tanto que en Perú hubo que esperar hasta la derrota de los españoles en el Callao para que, por fin, terminara la guerra de independencia, el 23 de enero de 1826.

Chile, en donde grupos criollos declararon su intención de independencia en septiembre de 1810, tuvo que esperar a que José de San Martín cruzara los Andes, en 1817, y no fue sino al año siguiente, en febrero de 1818, cuando Bernardo O'Higgins pudo declarar la independencia de su país, luego de las batallas de Chacabuco y Maipú. A pesar de esas victorias, todavía quedaron tropas españolas haciendo guerra de guerrillas en la isla de Chiloé hasta 1826.

Brasil se convirtió en nación independiente en 1822 cuando el príncipe Pedro decidió permanecer en este país en contraposición a su padre, el rey Joao I, quien se vio forzado a regresar a Portugal para reasumir su trono en la Península luego de la expulsión de los franceses. Brasil no se convirtió en república sino en “imperio” bajo el trono de Pedro I.

Uruguay, cuyos líderes criollos se opusieron a Santiago Liniers y trataron de independizarse de Buenos Aires en 1811, fue anexado a Brasil en 1821, y luego de muchas vicisitudes pudieron sus habitantes separarse de este imperio en 1825.

Santo Domingo, ya hemos visto, hizo su revuelta contra los franceses entre noviembre de 1808 y julio de 1809, fue dominada por los ingleses durante un mes, en julio de 1809, y retornó a la dominación española. Santo Domingo también experimentó tres rebeliones entre 1810 y 1812, pero se mantuvo bajo el control de España hasta diciembre de 1821.

A finales de ese año se hicieron efectivas dos conspiraciones para independizar a Santo Domingo de España, una estimulada por el gobierno de Haití, y otra encabezada por la elite burocrática y militar criolla que gobernaba la colonia a nombre de España.

En 1821 Santo Domingo tuvo dos declaratorias de independencia. La primera tuvo lugar en Dajabón el 15 de noviembre, y la segunda en Santo Domingo el 1 de diciembre. Esta fue la más efectiva pues el teniente de gobernador José Núñez de Cáceres ejecutó un golpe de Estado contra el gobernador español Pascual Real y expulsó de la isla a las autoridades españolas antes de concluir el año.

Es historia bien conocida que para entonces circulaban en Santo Domingo, clandestinamente, cartas y proclamas

independentistas procedentes de América del Sur, así como ejemplares de periódicos nacionalistas caraqueños, mexicanos y colombianos. Sintiendo que Santo Domingo formaba parte del movimiento general de emancipación de América Latina, José Núñez de Cáceres envió un emisario a Venezuela para anunciarle a Bolívar su decisión de unir el naciente “Estado Independiente del Haití Español” a la Gran Colombia.

México, también obtuvo su independencia de España en 1821, luego que el antiguo general pro-español Agustín Iturbide concertó con el líder independentista Vicente Guerrero el famoso Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821. Este Plan marca el inicio de la independencia efectiva de México que inició sus revueltas independentistas con el célebre “Grito de Dolores” en mes de 1808, y que declaró su independencia en 1813, pero que no logró hacer efectiva su emancipación.

El Plan de Iguala articuló una coalición de intereses que apoyó su golpe de Estado contra el Virrey español, pero preveía la creación de un reino independiente de la Nueva España que sería gobernado por un monarca europeo, que según sus proponentes podría ser el mismo Fernando VII.

Las autoridades españolas no pudieron evitar el movimiento de apoyo popular al Plan de Iguala en todo el Virreinato, incluyendo Centroamérica. En los meses siguientes se suceden entonces las proclamaciones de independencia de Yucatán, El Salvador y Nicaragua, en septiembre de 1821, y la deposición del gobernador español en Costa Rica en noviembre de 1821.

En diciembre Guatemala se anexó a México y, después de una serie de eventos políticos y debates entre las distintas regiones centroamericanas, en enero de 1822, los líderes de toda Centroamérica también decidieron unirse a México, de

manera similar a como Santo Domingo había querido unirse a la Gran Colombia un mes antes, esto es buscando formar parte de una unidad política mayor.

Es importante mencionar que uno de los factores que aceleró la independencia mexicana, así como la de otras colonias fue la nueva crisis de la monarquía española entre enero y marzo de 1820 cuando el antiguo Virrey español en México, general Félix María Calleja, se rebeló contra el monarca Fernando VII y encabezó un movimiento político que obligó al rey a renunciar al absolutismo y a reimponer la Constitución liberal de Cádiz de 1812. Antes de estallar esta revuelta, Calleja estaba esperando órdenes para zarpar, precisamente desde Cádiz, hacia Hispanomérica para suprimir los movimientos revolucionarios.

En los tres años siguientes, España y su monarquía se vieron envueltas en varias crisis políticas que no les permitieron enviar tropas frescas a Hispanoamérica. Por ello cuando Fernando VII logró revertir la Constitución liberal en 1823, gracias a una nueva invasión francesa enviada por Luis XVIII para reimponer la monarquía absoluta, ya era muy tarde y la independencia de las antiguas colonias españolas estaba asegurada.

Como puede verse, con excepción de Argentina y Paraguay, a las demás colonias hispanoamericanas les tomó entre diez y trece años alcanzar su independencia luego que las tropas napoleónicas invadieran España en 1808.

El que Santo Domingo declarara su independencia de España en 1821, lejos de constituir una excepción, o un caso de “arritmia histórica”, fue más bien otro caso más del proceso común de emancipación de las naciones latinoamericanas dentro del proceso general de la larga crisis de las monarquías española y europea entre 1789 y 1823.

La unificación de Santo Domingo con Haití en 1822 tuvo también sus paralelos en la anexión brasileña de Uruguay en 1825, la fusión de las provincias centroamericanas bajo México en 1821, y la unificación de Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú bajo la bandera de la “Gran Colombia”.

Los líderes de las nacientes naciones hispanoamericanas no tenían entonces ideas muy claras de hacia dónde deseaban encauzar a sus países pues las elites que dirigieron la separación de España se debatían entonces entre organizar repúblicas o constituir monarquías, y entre instituir regímenes centralistas o federalistas.

Los grandes generales libertadores José de San Martín, Simón Bolívar, Agustín Iturbide y Antonio José de Sucre, entre muchos otros, pensaban originalmente en organizar regímenes monárquicos con un alto componente militar, siguiendo el modelo bonapartista. Esto equivalía a instituir gobiernos vitalicios poco diferentes a la “monarquía republicana” haitiana regida por el presidente vitalicio Jean Pierre Boyer.

Varios de ellos hasta propusieron buscar entre las familias reales europeas algún príncipe que estuviera dispuesto a trasladarse a América para gobernar las antiguas colonias españolas. Este sueño cristalizó, primero con la autoproclamación de Iturbide como Emperador de México, quien reinó entre mayo de 1822 y marzo de 1823, y, varias décadas más tarde, cuando los grupos conservadores monárquicos mexicanos, con apoyo de Francia, importaron de Austria al príncipe Maximiliano e instituyeron un segundo y efímero “imperio” mexicano en 1864.

Poco antes, en 1861, Santo Domingo fue anexado a España para volver a ser gobernada por una monarquía europea. En los veinte años anteriores, también prosperaba en Cuba un

movimiento anexionista, con la diferencia de que siendo esta isla colonia española, los anexionistas cubanos deseaban unirse a los Estados Unidos.

Para terminar, una última reflexión: La caída definitiva de Napoleón en 1815, y la firma de los tratados de Viena y París en 1814 y 1815, restablecieron el balance de poder en Europa y desde entonces cesaron las guerras coloniales en el Caribe por el control del mercado azucarero o el mercado de esclavos, aunque no por eso desaparecieron las tensiones entre Francia, Gran Bretaña y España.

El nuevo orden mundial que surgió de las cenizas provocadas por las guerras napoleónicas dejó en el Atlántico dos grandes actores protagónicos que se enfrentaron militarmente en 1812 y mantuvieron una larga guerra comercial por más de veinte años, por lo menos hasta 1828: Gran Bretaña y los Estados Unidos.

La enorme influencia de los capitales británicos en las economías de las nacientes naciones latinoamericanas, por un lado, y la posibilidad de que España quisiese revertir la emancipación de sus antiguas colonias, llevó a los Estados Unidos a proclamar la famosa Doctrina de Monroe en 1823.

Viéndola bien, la Doctrina de Monroe también fue un corolario de la crisis de las monarquías en Europa pues, aunque los Estados Unidos emergía como una potencia naval en aquellos años, de no haber sido por el debilitamiento de las monarquías creado por las guerras napoleónicas y los enormes deseos de una paz duradera a partir de 1815, esta doctrina probablemente hubiera sido contestada militarmente por España, Francia o Gran Bretaña, como ocurría frecuentemente en los siglos XVII y XVIII. Pero ya esa es otra historia.